



PINSOFT Somos su solución tecnológica

Mayoristas en computación.

Teléfonos: 022506834, 022528506, 2902991. Sucursal El Bosque: 022442616

Quito, 14 de marzo de 2011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PINCOMPUTERS C.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe por el período comprendido entre el 4 de junio y el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

Acorde a las disposiciones de la Junta General, acerca de los objetivos previstos para este ejercicio económico, la situación financiera y el resultado anual de la empresa, no existió movimientos ya que la empresa se constituyo en este año, enfocándose a cumplir metas de planeación de control interno, sistema de gestión ha implementarse en los años subsiguientes, buscando obtener como resultado réditos que beneficien a sus accionistas y contribuyan al crecimiento del país.

Los valores registrados en libros contables corresponden exactamente a lo presentado en los estados financieros, la falta de resultados económicos en este año, es por considerarse una empresa nueva en el mercado, que ha iniciado sus actividades de manera administrativa, buscando sistemas adecuados, para que en los años venideros puedan contar con una utilidad por el esfuerzo a realizar.

Atentamente,

ING. ADRIAN SALGADADO
REPRESENTANTE LEGAL

